

Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación

El programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y la Innovación tiene como objetivo general apoyar a las empresas de los sectores estratégicos, para que creen Centros de Innovación Industrial para la formación de capital humano y oferta de servicios especializados.

Para alcanzar este objetivo general, el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software plantea cinco objetivos específicos:

- I. Apoyar la adquisición del equipamiento técnico especializado para prestar los servicios que demanda la industria o industrias que atenderá;
- II. Apoyar a la formación y especialización de capital humano demandado por la industria, impulsando la capacitación que requieren las industrias de los sectores estratégicos para emprender actividades de innovación;
- III. Apoyar su fortalecimiento y/o potenciación conforme a la estrategia de Industria 4.0 (que incluye el llamado “internet de las cosas”, el desarrollo de sensores con software imbuido para control industrial, los sistemas que permitan la comunicación de los sensores con los sistemas de gestión de logística, de producción, de almacén, etcétera-, y los sistemas informáticos para el análisis de los grandes volúmenes de datos que se generan;
- IV. Apoyar la adquisición de software especializado de acuerdo a la vocación y los servicios que prestará el Centro de Innovación Industrial y/o para los programas de capacitación propuestos, y
- V. Apoyar las políticas públicas de innovación y de Industria 4.0 aprobadas por el Comité Intersectorial para la Innovación al que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 41, como el responsable del diseño y operación de la política pública de innovación.

Población Potencial: Son las personas morales de los sectores estratégicos que presentan la necesidad o problema y que justifica la creación de Centros de Innovación Industrial, para la formación de capital humano y la oferta de servicios especializados.

Para mayor información o conocer los requisitos para acceder a este programa se sugiere consultar las reglas de operación en la página: <https://www.prosoft.economia.gob.mx>